

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.pedrovincemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/416-primer-reforma-ordenanza-09-2015				http://www.pedrovincemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/416-primer-reforma-ordenanza-09-2015		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2017	ACTA 3	http://www.pedrovincemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal	POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 01, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 6 DE ENERO DE 2016	RESOLUCIÓN NO. 011-SG-GADMPVM-2017.	CONCEJO MUNICIPAL	http://www.pedrovincemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 02, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2016	RESOLUCIÓN NO. 012-SG-GADMPVM-2017.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE CARNAVAL 2017, ACORDE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACIÓN	RESOLUCIÓN NO. 013-SG-GADMPVM-2017.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA ESCALA DE REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, INCORPORANDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONCEJALA MARITZA BUITRÓN	RESOLUCIÓN NO. 014-SG-GADMPVM-2017.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ORDEN DE DÍA PLANTEADO	RESOLUCIÓN NO. 015-SG-GADMPVM-2017.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE QUE OTORGARÁ EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., POR EL VALOR DE USD 469.559,63 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADOS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS	RESOLUCIÓN NO. 015-SG-GADMPVM-2017.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE LÍNEA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES, QUE OTORGARÁ EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., POR EL VALOR DE USD 469.559,63 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADOS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS	RESOLUCIÓN NO. 016-SG-GADMPVM-2017.		

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2017	ACTA 4	http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal	POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE LÍNEA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES, QUE OTORGARÁ EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., POR EL VALOR DE USD 469.559,63 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADOS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS	RESOLUCIÓN NO. 017-SG-GADMPVM-2017.	CONCEJO MUNICIPAL	http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR EL COMPROMETIENDO DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. 1220033 QUE MANTIENE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTOS DE LA ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE QUE OTORGARÁ EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., POR EL VALOR DE USD 469.559,63 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADOS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS	RESOLUCIÓN NO. 018-SG-GADMPVM-2017.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL OFICIO DE ORDEN DE DÉBITO AUTOMÁTICO DIRIGIDO BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA GARANTIZAR LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE QUE OTORGARÁ EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., POR EL VALOR DE USD 469.559,63 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADOS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS	RESOLUCIÓN NO. 019-SG-GADMPVM-2017.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO; Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES	RESOLUCIÓN NO. 020-SG-GADMPVM-2017.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS QUE PODRÍAN AFECTAR EL INTERÉS SUPERIOR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	RESOLUCIÓN NO. 021-SG-GADMPVM-2017.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					10 de marzo de 2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL (mes de febrero de 2017)	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					AB. JAIME PAUL POLO GUERRERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2392282 Ext. 106	